



Facultad de Educación,  
Economía y Tecnología  
de Ceuta

## Calendario Académico - Horarios y Calendarios

- [Plano del campus universitario \(pdf\)](#)

## Calendario del curso 2021-2022

- [Calendario académico del curso 2021-2022](#)
- [Calendario de plazos académicos y administrativos 2021-2022](#)
- [Calendario de admisión a los estudios de grado](#)

## Grados que se imparten en la Facultad

- Grado en Educación Infantil
  - [Horarios definitivos](#)
  - [Calendario de exámenes](#)
- Grado en Educación Primaria
  - [Horarios definitivos](#)
  - [Calendario de exámenes](#)
- Grado en Educación Social
  - [Horarios definitivos](#)
  - [Calendario de exámenes](#)
- Grado en Administración y Dirección de Empresas
  - [Horarios definitivos](#)
  - [Calendario de exámenes](#)
- Grado en Ingeniería Informática
  - [Horarios definitivos](#)
  - [Calendario de exámenes](#)

## Calendario de cursos anteriores

- [Calendario académico del curso 2020-2021](#)
- [Calendario del curso académico 2019-2020](#)
- [Calendario del curso académico 2018-2019](#)
- [Calendario del curso académico 2017-2018](#)
- [Calendario del curso académico 2016-2017](#)
- [Calendario del curso académico 2015-2016](#)

## DIPLOMATURAS Y LICENCIATURAS

Debido a la implantación de los nuevos títulos de **grado**, los primeros cursos de la Diplomatura en Maestro, de la Licenciatura en Psicopedagogía, la Diplomatura en Ciencias Empresariales y la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión dejan de impartirse. Sólo será posible matricularse para examen en las asignaturas de estos primeros cursos.

Atendiendo a las directrices facilitadas por la [Universidad de Granada](#), con fecha de 29 de junio de 2010: “la extinción de los actuales planes de estudios, correspondientes a las titulaciones oficiales se producirá temporalmente, curso por curso, a partir del curso académico 2010-2011, sin que en ningún caso se pueda sobrepasar la fecha del 30 de septiembre de 2015”.

Una vez extinguido cada curso, se efectuarán **seis convocatorias de examen** de las respectivas asignaturas en los dos cursos académicos siguientes, sin docencia reglada, a las que podrán concurrir los estudiantes, dependiendo del número de convocatorias que tengan agotadas, que se computarán previamente, de manera que dispongan de un máximo total de seis.

- Diplomatura en Magisterio
  - Exámenes de la convocatoria de febrero de 2015
  - Exámenes de la convocatoria junio-julio de 2015
  - Exámenes de la convocatoria de Septiembre de 2015
  - Exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre 2014
  - Convocatoria diciembre de 2014
- Diplomatura en Ciencias Empresariales
  - Exámenes de la convocatoria de febrero de 2015
  - Exámenes de la convocatoria junio-julio de 2015
  - Exámenes de la convocatoria de Septiembre de 2015
  - Exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre 2014
  - Convocatoria diciembre de 2014
- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión
  - Exámenes de la convocatoria de febrero de 2015
  - Exámenes de la convocatoria junio-julio de 2015
  - Exámenes de la convocatoria de Septiembre de 2015
  - Exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre 2014
  - Convocatoria diciembre de 2014
- Licenciatura en Psicopedagogía
  - Exámenes de la convocatoria de febrero de 2015 (actualizado el 14 de enero de 2015)
  - Exámenes de la convocatoria junio-julio de 2015
  - Exámenes de la convocatoria de Septiembre de 2015
  - Exámenes de la convocatoria extraordinaria de diciembre 2014
  - Convocatoria diciembre de 2014